

# Coordinación de Comunicación Social

## COMUNICADO DE PRENSA

No. 87/2022

Ciudad de México, 10 de noviembre de 2022.

### NECROPSIA REALIZADA A CUERPO DE ARIADNA N, SUSTENTADA EN PROTOCOLOS INTERNACIONALES: PJCDMX

**El procedimiento realizado en el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, también se realizó bajo perspectiva de género.**

**Esa institución cuenta con las acreditaciones NOM-17020 y 17025.**

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), a través del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, informa que el pasado viernes 4 de noviembre, a las 11:36 horas, recibió la orden por parte de la autoridad ministerial para la práctica de necropsia al cuerpo de Ariadna N, relacionada con la carpeta de investigación CI-FEIDF/D/UI-2S/D/00267/11-2022, procedimiento que se llevó a cabo en el anfiteatro de dicho instituto, bajo la guía técnica para la realización de necropsias, misma que está sustentada en protocolos internacionales aceptados, además de que se realizó bajo perspectiva de género.

Es importante mencionar que, además de la necropsia tradicional, se llevó a cabo un procedimiento muy especializado con el cual fue posible determinar que la causa de muerte se debió a trauma múltiple.

Cabe destacar que este instituto cuenta con las acreditaciones NOM-17020 y 17025, en alcance del procedimiento de necropsia médico legal, por lo que está perfectamente establecida la técnica de dicho procedimiento.

--oo00oo--

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 91 56 49 97  
Extensión 110305  
[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)